

Tercero.—Propuesta de nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad, titular y suplente y las derivadas.

Cuarto.—Ejecución pública y notarial de los acuerdos que sean adoptados.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta por la propia Junta.

De conformidad con la vigente Ley Especial, se informa a los accionistas del derecho que les corresponde, de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y de solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los dichos documentos e Informe del Auditor.

Valencia, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: Arnoldo Val-sangiacomo Chiesa.—22.527.

CHORRONTON INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 14 de junio de 2004, a las 19:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 15 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cuenca, 8 de marzo de 2004.—El Secretario No Consejero. Isabel de Juan González de Castejón.—23.078.

CHURRUCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la mercantil «Churruga, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 16 de junio de 2004, a las once horas, en la Notaría de doña Carmen Moroder Tomás, en Quart de Poblet, avenida de San Onofre, número 59, segundo piso, puerta segunda, en primera convocatoria, y al siguiente día 17 de junio, a la misma hora de las once, y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria. Con el siguiente

Orden del día

Punto primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del último ejercicio.

Punto segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, donde podrán obtenerse de forma inmediata y gratuita.

Quart de Poblet, 12 de mayo de 2004.—El Administrador único, Luis López Lluch.—21.685.

DEHESA LOS PILONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Solidario de la sociedad «Dehesa Los Pilonos, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la casa de la finca «Los Pilonos», del término municipal de Abenojar (Ciudad Real), Carretera de Abenojar a Saceruela, kilómetro 20,200, en primera convocatoria el día 14 de junio de 2004, a las doce horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 15 de junio de 2004, en ambos casos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad—Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— correspondientes al ejercicio de 2003, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación a la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Abenojar (Ciudad Real), 14 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Franz-Cristoph Georg Michel.—22.095.

DELZAPÉG S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, n.º 75, de Madrid, a las 10 horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable de acciones y designación de otra nueva; supresión del artículo 18.bis, modificaciones del artículo 5 de los Estatutos Sociales y disolución de el Comité de Auditoría; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, asumiendo para ello el modelo normalizado elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y adopción de las siglas SICAV.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2003, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2003 y con los diversos puntos del orden del día que exigen dicho informe—en los que se contienen los textos de los artículos a modificar— así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Consejero Secretario, Eduardo Cebollero Abizanda.—22.259.

DEMERQUISA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Verano, 2 de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las trece horas el día 25 de Junio de 2004, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuese necesaria el día siguiente, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio de la Sociedad.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Núñez Martínez.—23.115.

DENURB INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Denurb Inversiones SICAV, Sociedad Anónima para el día 17 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las diez horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 18 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid de las acciones representativas del capital social. Correlativa modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones de la sociedad representadas en anotaciones en cuenta, previa revocación de la designación de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima —IBERCLEAR—.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de un Reglamento específico para la Junta General de Accionistas y modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales y derogación de los artículos 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales, en cumplimiento de la normativa de transparencia de sociedades cotizadas, con el objeto de introducir de un nuevo artículo 14 bis relativo al derecho de información de los accionistas de la sociedad, así como de dar nueva redacción al artículo 24 relativo a la obligación del Consejo de Administración de dictar un Reglamento de normas de régimen interno y funcionamiento del propio Consejo, así como la derogación de los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.

Quinto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales para la incorporación del artículo 37 bis referido al Comité de Auditoría.

Sexto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales con el objeto de introducir un nuevo artículo 14 bis, en el caso de que acuerde la exclusión a cotización, o 14 ter, en caso contrario, relativo al ejercicio del derecho al voto y otorgamiento de la representación por medios a distancia.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2003.

Noveno.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Décimo.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Undécimo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los puntos 3.º, 4.º, y 5.º del Orden del Día se someten a la aprobación de La Junta General de accionistas solo en el caso de que no se adopten los puntos 1.º y 2.º del Orden del Día de dicha Junta.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

En Madrid, a 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Herrero Torcal.—21.762.

DEPORTIVA COSTA DORADA LAS PISCINAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la entidad, a las once horas de su mañana el día 12 de junio de 2004, en primera convocatoria y al siguiente día 13 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 8 de junio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Presupuesto para el ejercicio 2004.

Quinto.—Propuestas del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas del derecho que tienen a obtener en el domicilio social o a solicitar el envío gratuito de los informes relativos a los asuntos a tratar con anterioridad a la celebración de la Junta.

Roda de Barà, 3 de mayo de 2004.—Isabel Domingo Alonso, Presidenta del Consejo de Administración.—21.979.

DESALADORA DE LA COSTA DEL SOL DECOSOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad convocan a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Marina Banús, Bloque 4, 15-16, Puerto Banús, Marbella, Málaga, el día 29 de junio de 2004, a las 09:30 horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen de la situación patrimonial y adopción de los acuerdos que procedan incluyendo, en su caso, la disolución de la sociedad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 262 de la Ley de Sociedades Anónimas por concurrir la causa prevista en el número 4 del artículo 260.1 de la misma Ley.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—Los Administradores Mancomunados, D. Carlos Núñez Morales y D. Antonio García-Zarandíeta Giménez.—22.029.

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL FRÍO Y CALOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, por unanimidad, acuerda convocar Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Nuestra Señora de Monlora, 18, de Zaragoza, el próximo día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario. En ambos casos, la Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la distribución de resultados sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Leal Aparicio.—22.314.

DILLERS, S. A.

Convocatoria a Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 8 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio de la sociedad, calle Orense, número 32, de Madrid, para el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, del Balance, las cuentas de resultados y la Memoria relativas al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Extender y aprobar el acta de la Junta.

Se hace constar que las Cuentas se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para su examen o petición de envío por correo de las mismas.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don Miguel Granados López-Doriga.—22.071.